
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

DOCTORADO EN INFORMÁTICA POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
JULIAN INGLADA, VICENTE JAVIER	Presidente/a
BENEDI RUIZ, JOSE MIGUEL	Vocal
BLANQUER ESPERT, IGNACIO	Vocal
HERNANDEZ ORALLO, ENRIQUE	Vocal
JAEN MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER	Vocal
PASTOR LOPEZ, OSCAR	Vocal
PETIT MARTI, SALVADOR VICENTE	Vocal
SALIDO GREGORIO, MIGUEL ANGEL	Vocal
VILLANUEVA GARCIA, ALICIA	Vocal
RODRIGUEZ SANCHEZ, MARIA DE LOS ANGELES	Alumno de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	135	151	135
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU ₂)	45	41.72	45
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	50	62.07	50
VAIP ponderado de los directores de tesis	140	149.53	140
Tasa de profesores con sexenio activo	97	87.36	97
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	97	87.36	97
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	40	43.68	40
Tasa de tesis con directores externos	2	0.66	2
Tasa de tesis con codirección con externos	15	21.85	15
Tasa de estudiantes internacionales	40	44.37	40
Tasa de directores de tesis internacionales	10	9.92	10

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

La Comisión Académica considera que los resultados obtenidos en los indicadores de actividad del título vienen a mostrar, en líneas generales, un funcionamiento relativamente estable del programa de doctorado. Todo ello en un periodo de vuelta a la "normalidad" tras la pandemia donde algunos indicadores se han visto obviamente afectados. A continuación se hace una reflexión sobre los indicadores que bajan:

- La tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral ha bajado de 43 a 41 estando por encima de la media del resto de los programas de Doctorado, por lo que no se considera por parte de la Comisión que esta bajada sea significativa, además, este indicador es muy dependiente cada año de los recursos de los organismos públicos y del periodo en que se producen las resoluciones. Por otro lado, el área de la Informática está en plena expansión a nivel laboral, los alumnos de grado se encuentran en una gran mayoría trabajando ya en los últimos cursos, con lo que cada vez es más complicado encontrar alumnos con una clara vocación investigadora dado que el sueldo de una beca FPI/FPU es infinitamente menor a lo que se puede ofrecer hoy en día a un titulado.

- La Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo ha pasado de 69 a 62, aunque se encuentra por encima de la meta definida. Este factor está muy influenciado por la cantidad de profesores susceptibles de dirigir tesis que en el área de Informática es muy numeroso, y el que realmente se encuentra actualmente dirigiendo. La Comisión entiende que es un factor que en 2020 subió pero que actualmente se encuentra en la media de los últimos años.
- La Tasa de profesores con sexenio activo ha pasado de 89 a 87. Nuevamente es una oscilación leve aunque se observa un decremento pequeño pero continuado en los últimos años. Si nos comparamos con el resto de programas, estamos claramente por encima de la media. No se considera necesario tomar ninguna medida de momento.
- La Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo pasa de 92 a 87. La consideración es muy similar al indicador anterior. Se sigue estando por encima de la media del resto de programas y es una medida muy coyuntural que depende de las oportunidades de financiación de los grupos. Se observará su comportamiento en próximos informes para detectar el grado de implicación de los directores en sus equipos de investigación.
- La Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP pasa de 49 a 43, este factor está muy relacionado con el anterior. La consideración es similar, se está por encima de la media de los programas y además, se ha vuelto a un valor similar al resto de años exceptuando 2020.
- La Tasa de tesis con directores externos baja a 0,66, la más baja de los últimos años. En este punto la Comisión resalta la influencia que haya podido tener la pandemia en la reducción de las colaboraciones externas de investigación y por tanto en la posible colaboración en dirección de tesis, por otro lado desde el programa se impulsa la codirección con profesores del programa que como se observa sube notablemente. La comisión quiere resaltar que la codirección se puede ver muy afectada por la política de reconocimiento recibido por la dirección de tesis que divide por el número de directores independientemente de si son externos o no, lo cual desincentiva la codirección.
- El resto de tasas de internacionalización se ven reducidas de forma muy sutil, en ambos casos se encuentran cerca de las metas establecidas y se supera la media del resto de programas. La pandemia puede haber afectado a este tipo de indicadores internacionales.

A nivel de indicadores que suben, destacar el incremento del total de tesis matriculadas, que viene a indicar lo atractivo que resulta el programa de Informática, con un número de estudiantes muy superior a la media y por otro lado la fortaleza investigadora de los profesores del programa que año tras año incrementan su VAIP

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	20	18	20
Tasa de abandono inicial	10	7.87	10
Tasa de rendimiento (graduación)	70	58.33	70
Tasa de rendimiento general		44.44	50
Nivel de eficiencia	3	3.87	3
Nivel de eficiencia general		4.45	4.75
Promedio de contribuciones científicas por tesis	8	8.28	8
Tasa de tesis con estancias de investigación	60	50	60
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	90	106	90
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	10	11.11	10
Tasa de tesis con Mención Internacional	60	50	60
Tasa de tesis con Mención Industrial	2	0	2
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	40	50	40
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	70	77.78	70
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	60	55.56	60

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

Los indicadores de resultados del título, si se evalúan en conjunto vienen a confirmar la buena salud del título, ya que hay más indicadores que suben. La Comisión, por tanto, considera, teniendo en cuenta la

evolución de dichos indicadores en los últimos años, los valores obtenidos son más que aceptables para el normal funcionamiento del título. La Comisión destaca los siguientes aspectos en cuanto a los indicadores que bajan :

- La tasa de abandono inicial ha subido dos puntos, aunque se encuentra por debajo de la meta. La Comisión considera que este curso pasado puede haberse visto afectado por la situación de pandemia. Se estudiará su evolución en próximos informes dado que el año pasado se consiguió bajar y puede ser un dato coyuntural.
- La tasa de rendimiento general es un indicador nuevo, cuyo valor debe ser estudiado con suma cautela. Se observa que en 2019 hubo un valor muy superior, pero que el valor suele estar sobre 50. A nivel del resto de programas, nos encontramos ligeramente por debajo.
- El nivel de eficiencia ha bajado de 4,11 a 3,87, lo cual es bueno en este caso. De todas formas, se considera que es un valor muy similar al del año pasado y en general a los últimos 4 cursos. El programa se encuentra ligeramente por encima de la media del resto de programas.
- El Promedio de contribuciones científicas por tesis ha pasado de 9,56 a 8,28 lo cual tampoco se considera significativo, se sigue estando por encima de la media del resto de programas. Nuevamente se considera que la pandemia puede haber afectado a la asistencia a congresos reduciendo levemente el número de contribuciones, aunque como se indica esta reducción no es significativa y se está por encima de la meta establecida.
- La Tasa de tesis con estancias de investigación ha bajado de manera más significativa, aunque se encuentra en la media del resto de programas. En este punto es donde claramente la pandemia puede haber afectado a la realización de estancias. No obstante se tendrá en cuenta su evolución en próximos cursos para ver si la tendencia es nuevamente subir una vez pasada la pandemia.
- La Tasa de tesis con Mención Internacional también se ha visto reducida aunque no de forma tan acusada, este parámetro es claramente dependiente del anterior, por lo que la reflexión al mismo es similar al indicador anterior.
- La Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional también se ha reducido, volviendo a valores similares a 2019. Se destaca que se está muy por encima del resto de programa por los que se considera que este indicador probablemente también se vio afectado, en este caso el año anterior, por la situación de pandemia donde la mayoría de tesis se defendían por videoconferencia y la asistencia de tribunales extranjeros era mucho más sencilla.

A nivel de indicadores que suben destacamos el continuo incremento de tesis defendidas, la mejora en la tasa de rendimiento, y en el nivel de eficiencia. Destacar también el incremento en tesis en cotutela, algo que el programa venía persiguiendo desde cursos anteriores. Todo ello hace indicar que no existen motivos de preocupación en el funcionamiento del programa en cuanto a resultados.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se ponen metas a los dos parámetros que no estaban en el anterior informe. En ambos casos se ha puesto el valor cercano a la media del resto de programas como valor a alcanzar.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	7.5	7.96	7.5
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	6.5	7.73	6.5
Satisfacción media del titulado a los dos-tres años	6.7	7.73	6.7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

Los valores obtenidos en los indicadores de satisfacción del título son similares a los del año pasado con ligeros incrementos. La Comisión considera que los resultados pueden considerarse bastante aceptables, aunque siempre son mejorables. Los valores se sitúan por encima de las metas planteadas, y en el caso de la encuesta a los alumnos está muy ligeramente por encima de la media de los programas de doctorado de la UPV.

Si analizamos en detalle las encuestas realizadas, la Comisión considera lo siguiente:

- La Satisfacción media del profesorado con la gestión del título ha subido muy ligeramente. Si se revisa la encuesta se puede observar que la tasa de respuestas ha subido respecto al año anterior de un 41% a un 43%. Como siempre se han enviado recordatorios a los profesores sobre la importancia de realizar estas encuestas. Analizando los resultados obtenidos, se observa que, como en los últimos años, el peor apartado, y con muchísima diferencia, se refiere al reconocimiento recibido por la tutorización/dirección de tesis. Dicho reconocimiento no es una atribución de esta Comisión por lo que no es posible mejorar la percepción del profesorado en dicho aspecto. Además, este reconocimiento se viene reduciendo año tras año por lo que el descontento con el mismo seguirá creciendo. Destacar de nuevo que cerca del 80% de los encuestados

tienen una satisfacción alta o muy alta con la gestión del programa, resultado avalado por los valores obtenidos del resto de preguntas de la encuesta.

- La Satisfacción media del alumnado con la gestión del título también ha subido ligeramente y se encuentra en la media del resto de programa. Respecto a la encuesta de alumnado, se observa que ha contestado solo el 21% por lo que se continua con valores bajos de respuesta. Este año se ha vuelto a enviar un recordatorio a los alumnos por correo. Analizando con mayor profundidad los resultados, se observa que el aspecto peor valorados con diferencia son los servicios de apoyo y orientación para el desarrollo de la tesis. A ese respecto este años se hizo alguna indicativa para dar más información al alumno sobre el proceso de la tesis. Se destaca que cerca del 80% de los encuestados tienen una satisfacción alta o muy alta con la gestión del programa, además el programa se encuentra ligeramente por encima de la media del resto de programas de doctorado en la mayoría de las cuestiones planteadas.

- Por último, se observa una tendencia positiva en la Satisfacción media del titulado a los dos-tres años donde se ha subido respecto al año pasado y donde se está por encima de la media del resto de programas.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Como en años anteriores, con la información disponible por la comisión (simplemente se dispone del dato final), resulta evidente el buen resultado en el análisis del nivel de alcance de las competencias alcanzado por los estudiantes de doctorado de nuestro programa. Este análisis se ve refrendado por un resultado muy similar obtenido en cursos anteriores, por lo que se considera continuar en la misma línea. En este caso, todas las competencias alcanzan un valor por encima del 9,5, exceptuada la competencia 7 que hace referencia a la posible transferencia que se queda en un valor de 9,15. En todo caso se puede considerar que los resultados son satisfactorios.

Por otro lado, resaltar que en las encuestas realizadas a los alumnos, éstos han puntuado con un 7,73 (dos décimas más que el año pasado) a la pregunta de si la organización del programa facilita la adquisición de las competencias establecidas en el mismo. En esa misma pregunta se alcanza un valor de 8,16 (también superior al año pasado) en el colectivo de profesores del programa.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.67
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.61
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.57
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.63
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.65
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.65
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.15

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No había observaciones en el último informe de revisión de la Comisión de calidad UPV.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se han revisado los comentarios vertidos por profesores y alumnos en las encuestas.

Hay un total de 3 observaciones de PDI en la encuesta de gestión de título, uno de ellos hace referencia al escaso reconocimiento por dirección de tesis, aspecto en el que el programa poco puede hacer y que se corresponde con la actual política de la universidad. El segundo comentario está vacío y el tercero se refiere a que se oferten cursos trasversales en inglés lo cual es competencia de la Escuela de doctorado a la que esta Comisión trasladará el comentario.

Hay un total de 4 observaciones de estudiantes en la encuesta de gestión de título. Uno es una felicitación, otro hace referencia a la falta de información en inglés, lo cual es una constante a nivel de la UPV que ha

iniciado programas para revertir esta situación. Un comentario hace referencia a las asignaturas obligatorias con lo que no se acaba de entender bien. Entendiendo que hace referencia a las transversales, no es el programa el que fija la oferta sino la Escuela de Doctorado. Por último, un alumno se queja de que la comisión se reúne solo tres veces al año, lo cual no es cierto ya que se reúne cada 15 días. En su caso hace referencia a que solo se hacen tres veces al año la revisión de las actividades específicas. Eso es cierto, pero se cumple con el compromiso de calidad de la Escuela. Además no es necesario estar continuamente evaluando actividades ya que la evaluación del trabajo del alumno es cada año por lo que no es necesario tener actualizado constantemente sus actividades específicas. Finalmente, respecto a validar una publicación solo cuando ya está la versión de editorial es seguir la misma política que la validación realizada en Senia. Además, si un alumno tiene próxima su defensa ese requisito se relaja pudiendo solicitar una evaluación de urgencia para poder disponer de las horas de esa publicación pendiente en su expediente final.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:
<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

La información que aparece en la microweb así como en la web externa del título han sido revisadas, no encontrándose información desactualizada en las mismas.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2186_2020_01	F	Realizar tareas de recordatorio y concienciación del colectivo de directores para la correcta realización de las tareas administrativas relacionadas con la dirección de una tesis. En concreto se plantea el envío de recordatorios de procesos usuales así como de las guías existentes dentro del programa. También se plantea el disponer de dicha información en inglés para estar disponible por los codirectores externos que participan en el programa.	Se ha comenzado por revisar la información disponible. En ese sentido se ha procedido a generar un nuevo documento sobre cómo realizar el proyecto de investigación en el primer año (se adjunta como evidencia). Se va a mantener la tarea abierta puesto que quedan por hacer iniciativas como una versión corta del proceso de la tesis y de la valoración de actividades específicas en el programa así como versiones en inglés de los distintos documentos. (Consultar pdf anexo)

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2186_2018_01	C	Mejorar la información relativa a la satisfacción de los egresados de los programas de doctorado. Aunque es una acción de mejora que debe ser dirigida por parte de la escuela de doctorado y la propia UPV, la comisión considera interesante tratar de mejorar la relación con sus egresados y obtener de ellos feedback muy interesante para el buen funcionamiento del programa.	Se dispone de información en Mediterránea para poder acceder a los egresados. Ya se ha empleado dicha información para poder contactar con ellos para ofertas de trabajo. Se plantea poder realizar otro tipo de iniciativas para mejorar la imagen del programa en el colectivo de egresados.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2186_2021_01	F	Promoción del programa de Doctorado entre los alumnos de másteres relacionados.	Se ha detectado cierta desinformación en el alumnado de master de la necesidad o las ventajas de hacer el doctorado. Se pretende realizar iniciativas que vayan en la línea de promocionar el doctorado como presentar el doctorado en las jornadas de presentación de los propios másteres. También se instará a la Escuela a que haga una mayor difusión de los programas de doctorado a nivel de los másteres de la UPV.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

La comisión de programa de doctorado en informática considera que el programa viene funcionando de forma satisfactoria en los últimos años y que los resultados obtenidos este año así lo vuelven a avalar. Aunque existen algunos indicadores que han descendido, lo han hecho de forma muy poco significativa y han sido analizados por la Comisión. En la mayoría de los casos se estima que es coyuntural debido a la especial situación vivida en los dos últimos cursos por la pandemia.

De esta forma, se considera que el funcionamiento del título se ha normalizado respecto al último curso académico por la situación de pandemia. Si bien dicho aspecto fue más evidente el curso pasado, tal y como se ha analizado esto se ha visto reflejado en algunos indicadores de forma más evidente como en la reducción del número de estancias realizadas por nuestros alumnos.

Con todo ello, el análisis de los indicadores que marcan el devenir del título en el curso académico 2021-2022, realizado por la comisión, avalan una valoración buena del programa, hecho que se refrenda por la buena evolución en los cursos anteriores, A esta buena salud del título se suman otros aspectos que potencian el título como el alto nivel científico de los profesores que dirigen tesis doctorales y de los grupos de investigación, institutos y centros que forman parte del programa, considerados todos ellos los puntales fundamentales del programa.

Como en cursos anteriores, un aspecto que se considera siempre de elevado interés por parte de la comisión es la internacionalización del título, La comisión considera que aun queda labor por realizar en dicho sentido para conseguir un mayor número de tesis dirigidas o codirigidas con directores externos de prestigio. en ese sentido la iniciativa de disponer de mayor información en ingles puede ayudar tanto a alumnos como posibles codirectores.

Por otro lado, la mejora en la información disponible y en la difusión del título deben ser una constante, y es por ello que se continuará trabajando en estas iniciativas.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos